

Resultados Consulta

Información del vehículo

Marca:	GMC
Modelo:	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL
Año Modelo:	2002
Clase:	VEHICULO INCOMPLETO
Tipo:	VEHICULO INCOMPLETO
Número de Identificación (NIV):	3GBJ6H1E02M100602
Número de Constancia de Incripción (NCI):	10LKH8MB
Placa:	KR93288
Número de puertas:	
País de origen:	MEXICO
Versión:	T/M PAQ E 23900LBS 175 GASOL
Desplazamiento (cc/L):	8.1L
Número de cilindros:	V8
Número de ejes:	
Planta de ensamble:	TOLUCA, MEXICO 10669- 11804 KG. / HIDRAULICOS 4X2 TOLUCA, MEXICO
Datos complementarios:	SECRETARIA DE FINANZAS DEL EDO DE MEXICO
Institución que lo inscribió:	
Fecha de inscripción:	22/12/05
Hora de inscripción:	18:42:33
Entidad que lo emplacó:	MEXICO
Fecha de emplacado:	11/02/02
Fecha de última actualización:	01/07/07
Folio de constancia de inscripción	
Observaciones:	

martes 30 de abril del 2024 a las 04:20 PM

FGJ

NIV con reporte de RECUPERADO.

El vehículo con NIV 3GBJ6H1E02M100602 cuenta con reporte de RECUPERADO.

Favor de acudir a la Fiscalía General de Justicia de su entidad.

REPORTE

Estatus: RECUPERADO

Entidad: PGJ - DISTRITO FEDERAL

Fecha de Actualización: 09/08/12

Fecha de Robo: 14/01/04

Fecha de Averiguación: 14/01/04

Si usted se percató de un acto ilícito que se cometió o tiene sospechas del mismo, como ciudadano responsable es su deber informar a las autoridades de esta situación

Haga una denuncia anónima marcando por teléfono al 089.

OCRA

NIV sin ROBO.

El vehículo con NIV 3GBJ6H1E02M100602 no cuenta con reporte de robo, conforme a la información que suministran las Instituciones de Seguros con base en el Artículo 23, Fracción III, Inciso b de la Ley de Registro Público Vehicular.

CARFAX Robo USA/CAN

NIV sin REPORTE DE ROBO

Avisos Judiciales

NIV sin delito

NOTA: La información es proporcionada gracias al esfuerzo y colaboración de las Autoridades Federales, Entidades Federativas y la Ciudad de México: el SESNSP únicamente es responsable de administrar y sistematizar la información.

Este servicio de consulta es GRATUITO de acuerdo con el Artículo 6 de la Ley del Registro Público Vehicular.

